

# BOPPO número 109

mércores, 8 de xuño de 2022

[ir a sumario BOPPO](#)

[Tradución automática ó idioma galego](#)

[Versión oficial asinada electronicamente](#)

## OUTRAS ENTIDADES

### CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA E NAVEGACIÓN DE TUI

#### Subvencións e axudas

*CONVOCATORIA PIP 2022 VISITA FERIA MARMOMACC VERONA-CÁMARA TUI*

#### ***Convocatoria PIP 2022 Visita Feria MARMOMACC Verona–Cámara Tui***

*BDNS(Identif.):630778*

De conformidade con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/630778>)

La Cámara de Comercio de TUI, anuncia la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el Programa Plan Internacional de Promoción, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea, para la participación en la Visita Profesional a la Feria Marmomacc de Verona del 24 de septiembre al 2 de octubre de 2022.

#### **Primero.– Beneficiarios.**

Pymes, micropymes y autónomos de la provincia de Pontevedra que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE.

Se admitirán empresas hasta agotar el presupuesto disponible, siendo el importe total máximo objeto de subvención por empresa beneficiaria de 740.- euros, en caso de que la empresa sea beneficiaria de dos bolsas de viaje la cuantía máxima será de 1.480.-euros. El número estimado de empresas beneficiarias será de 15.

#### **Segundo.– Objeto.**

El objeto de la convocatoria es la selección de operaciones realizadas por las Pymes que contribuyan a promover su internacionalización y mejorar su competitividad, con el objetivo de mejorar la propensión a exportar y la base exportadora de la economía española, diversificar los mercados de destino de la exportación española e incrementar la competitividad de la economía española para impulsar España como destino de inversión.

#### **Tercero.– Convocatoria.**

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de TUI. Además, puede consultarse a través de la web [www.camaratui.com](http://www.camaratui.com).

#### **Cuarto.– Cuantía.**

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la actuación Visita Profesional a la Feria Marmomacc de Verona es de 23.000.- euros en concepto de subvención. Las ayudas serán cofinanciadas en un porcentaje del 80% con cargo a los fondos FEDER, a través del programa operativo «Plurirregional de España FEDER 2014-2020 PO» y el resto se financiará con cargo a las empresas participantes.

El presupuesto máximo de ejecución de la actuación Visita Profesional a la Feria Marmomacc de Verona en el marco de esta convocatoria para el periodo 2022 es de 25.000.- euros, dentro del programa operativo «Plurirregional de España FEDER 2014-2020 PO»., que incluye los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de TUI, será de 2.000.- euros, y serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Cámara de Comercio de TUI.

#### **Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.**

El plazo para la presentación de solicitudes se abre a las 09:00h de los 5 días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio y finalizará a las 14 horas del día 06 de septiembre de 2022. Modelo de Solicitud de Participación podrá descargarse en la web [www.camaratui.com](http://www.camaratui.com).

TUI, 03/06/2022

Javier Pérez Alves

Secretario General de la Cámara de Comercio de Tui